

ACTA N° 8

SESION ORDINARIA DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTES VIRGEN DEL ROSARIO CIA LTDA

En Sígsig, a los veinte y tres días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, se reúnen todos los socios que conforman LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES VIRGEN DEL ROSARIO CIA LTDA en la sede de la misma, siendo las diecinueve horas treinta minutos con el cien por ciento de los socios, con su respectiva convocatoria y con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Saludo y bienvenida por parte del Sr. Presidente
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Presentación del INFORME ECONOMICO correspondiente al año 2018

DESARROLLO

1. Constatación del quórum

La Sra. Carmela Ordoñez Secretaria de la Compañía verifica la asistencia de los socios, y al contar con el quorum necesario y reglamentario se procede a dar inicio con la sesión.

2. Saludo y bienvenida por parte del Sr. Presidente

El Señor. Luis Martínez Presidente de la compañía se dirige a todos sus compañeros socios dándoles la bienvenida y a su vez agradeciendo la presencia de cada uno de ellos ya que esta reunión es de mucha importancia para el manejo y posterior funcionamiento de la compañía. Pide la atención y el debido respeto a los que están al frente para que se realice con normalidad la reunión.

3. Lectura y aprobación del acta anterior

El Sr. Presidente da a conocer el acta anterior, y sin ninguna objeción queda aprobada el acta por unanimidad.

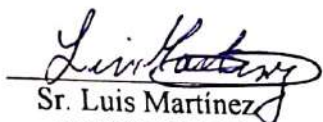
4. Presentación del INFORME ECONOMICO correspondiente al año 2017

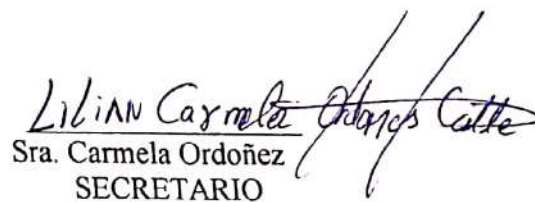
En cumplimiento con la ley de compañías la Sra. Contadora procede a dar a conocer a los socios el movimiento económico que se ha realizado en este periodo; en este año por problemas legales en la compañía no se ha realizado movimiento economico alguno, mas bien se ha prestado este dinero a nuestros mismos socios, por el valor generado mas los intereses, por lo que pasa a una cuenta por cobrar el valor de 611.70, el capital suscrito

con el que cuentan lo cual asciende a \$408.00 siendo estas cuentas las únicas y más importantes para la compañía. Una vez verificada la información y quedando todos conformes con el contenido de la misma se procede a aceptar la información y a dar paso para que sea presentada a la Superintendencia de compañías, conforme manda la ley.

Siendo las veinte horas treinta minutos se levanta la sesión, y para constancia de la misma firman presidente y secretario de la compañía.

Atentamente;


Sr. Luis Martínez
PRESIDENTE


Sra. Carmela Ordoñez
SECRETARIO